

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

21014 CÓRDOBA.

Don Pedro Pablo Ruiz Hidalgo, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia nº 10 de Córdoba,

Hago saber: En este Juzgado con número Jurisdicción Voluntaria General 684/09 se sigue procedimiento sobre extravío de pagarés, iniciado por denuncia de Malagueña de Proyectos y Servicios Eléctricos S.L., que fue tenedor de dichos títulos siendo desposeídos de ellos por extravío habiéndose acordado por auto de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

Córdoba, 4 de mayo de 2009.- El Magistrado-Juez.

ID: A090033903-1